



ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
 Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 1

Área Disciplinar **Derecho penal**

| | |
|------------|-----------------|
| No. Cargos | (1) |
| Dedicación | Tiempo completo |

ESTUDIOS

| | |
|--------------------|---|
| Título Profesional | Abogado (a) |
| Título de Posgrado | Doctor en Derecho (El énfasis se determinará teniendo en cuenta la temática y contenido de la tesis Doctoral en el área de Derecho Penal, Procesal Penal y/o Criminología). |

EXPERIENCIA

| | |
|-------------------------|--|
| Experiencia Profesional | Dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente en el área |
| Experiencia Docente | (1) año de experiencia docente con dedicación de tiempo completo o equivalente en el área. |

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Dos (2) productos académicos: artículos en revista indexada u homologada, libros y/o capítulo de libros. De conformidad con el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

| Competencia | Definición | Evidencia |
|------------------------------|---|--|
| Comunicativa y argumentativa | Propiciar escenarios de diálogo y de participación basados en la argumentación. | A través de la prueba de sesión docente: procesos de interacción docente. |
| En el campo disciplinar | Evidenciar un conocimiento en el área de desempeño del perfil. | Demostrando en el manejo conceptual y problemas planteados en la sesión docente. |
| Docente | Realizar prácticas pedagógicas de manera metódica y coherente con el área disciplinar | En el desarrollo de la prueba docente. |

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

| Competencia | Definición | Evidencia |
|---|---|---------------------------------|
| Competencias en el manejo de nuevas tecnologías | Utilización de TIC en las mediaciones pedagógicas | Sesión docente con apoyo de TIC |



ESCUELA DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 1

Área Disciplinar **Derecho penal**

COMPETENCIAS GENERALES

| Competencia | Definición y evidencia |
|--------------------------|--|
| Orientación a resultados | Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |
| Orientación al usuario | Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |
| Compromiso | Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |
| Trabajo de equipo | Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |
| Responsabilidad | Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica. |

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Alcances y efectos de la mediación en el proceso penal, en el contexto de la Justicia Restaurativa en Colombia.